



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo



BIENVENIDO A BOGOTÁ

Recomendaciones de seguridad Durante su visita

Foto Archivo Fotográfico IDT – Germán Montes



Calle 70 No. 7 - 40 Teléfono 2170711 Fax: 2170711 Ext.201
www.bogotaturismo.gov.co -

MC-F07
Fecha vigencia: 2011-01-17

INDICE	
¿Qué tiene Bogotá que la hace especial y diferente de otras ciudades del mundo?	3
Bogotá en pocas palabras. Información básica	4
Números telefónicos importantes	4
Durante su estadía tenga en cuenta las siguientes recomendaciones	5
• En el Aeropuerto El Dorado y el Puente Aéreo	5
• En las terminales de transporte	6
➤ En la terminal de El Salitre	7
➤ En la terminal del sur	7
• En su sitio de alojamiento	8
• En sus recorridos	9
• Al momento de manejar dinero	11
• En los cajeros automáticos	11
• En los bancos	11
Consideraciones para tener en cuenta sobre la movilidad en Bogotá	12
➤ Transmilenio	12
➤ Contraflujo	13
➤ Taxis	13
➤ “pico y placa”	14
➤ “Septimazo	14
➤ Ciclovías	14
➤ Día sin carro	14
Si piensa visitar otras zonas del país, no olvide las vacunas	15
Derechos y obligaciones de visitantes y turistas	15
En Colombia la explotación sexual contra niñas, niños, y adolescentes	16
Tiene condenas severas	
Directorio de los puntos de información turística	16



¿QUÉ TIENE BOGOTÁ QUE LA HACE ESPECIAL Y DIFERENTE DE OTRAS CIUDADES DEL MUNDO?

La respuesta a este interrogante –que se hace tanto el turista que simplemente busca descanso, como el gran empresario que quiere invertir en la ciudad – está consignada en cientos de artículos periodísticos y de revistas especializadas en el mundo, cuyos periodistas se sienten cada vez más atraídos por los renovados encantos de la capital colombiana.

Destacan su acelerada transformación urbanística, el novedoso sistema de transporte masivo conocido como Transmilenio, las ciclovías, sus mercados, su crecimiento como centro de negocios e inversión de la región, la diversidad de su agenda turística y cultural, sus múltiples opciones de eventos, festivales, gastronomía, su vida nocturna, los grandes conciertos, la variedad de establecimientos comerciales y sus facilidades para comprar, los atractivos naturales y religiosos, su crecimiento hotelero y su sofisticada oferta de ocio.

Bogotá es una ciudad que avanza todos los días. Que se proyecta cada vez más como cosmopolita y referente para otras capitales del mundo. Por eso es el destino colombiano preferido por los turistas extranjeros como lo muestran las estadísticas.

El Instituto Distrital de Turismo le da la bienvenida y lo invita a consultar sus Puntos de Información Turística, ubicados en diferentes zonas de la capital, en los que encontrará información no solo de la oferta hotelera de la ciudad, sino de su diversa agenda cultural y de atractivos turísticos.

Y, como en cualquier otra ciudad del mundo, el IDT lo invita a tener en cuenta estas recomendaciones, para que su estadía en la Capital sea placentera.

Nos complace mucho tenerlo en nuestra ciudad. Disfrute su permanencia y regrese pronto.

Un saludo muy afectuoso,

NOHORA ISABEL VARGAS CASTRO
Directora general
Instituto Distrital de Turismo



BOGOTA EN POCAS PALABRAS

Información básica

- La Capital colombiana está ubicada a 2.640 metros sobre el nivel del mar. Su clima es frío. La temperatura en el día oscila entre los 7 y los 19 grados centígrados; la media anual es de 14 grados centígrados.
- Para orientarse en la ciudad tenga en cuenta que las direcciones están determinadas por lo que se conoce como “carreras”, las cuales van en dirección sur-norte, y las “calles”, trazadas de oriente a occidente.



Foto Archivo Fotográfico IDT – Germán Montes

NÚMEROS TELEFÓNICOS IMPORTANTES

Puede obtener información las 24 horas del día marcando 123 para emergencias en la ciudad o 195 para información general de servicios.

Si necesita información turística llame sin ningún costo a la Línea de Atención al turista: **01 8000 127400**, con atención las 24 horas del día.

También puede acudir a los Puntos de Información Turística (PIT), ubicados en distintos sectores de la ciudad (ver al final de esta guía) o consultar la página www.bogotaturismo.gov.co, del Instituto Distrital de Turismo.



DURANTE SU ESTADÍA, TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES

En Bogotá, como ocurre en cualquier otra ciudad del mundo, conviene tener ciertas precauciones:

EN EL AEROPUERTO EL DORADO Y EL PUENTE AÉREO

- La vía al Aeropuerto El Dorado está siendo adecuada. Por ello, es necesario que cuente con más tiempo para llegar a su destino.
- No descuide su equipaje.
- Mantenga su pasaporte y/o tiquete aéreo en un sitio seguro, pero a la mano.
- Diríjase únicamente al hotel en el que tiene hecha su reserva. Si aún no la tiene, diríjase al Punto de Información Turística (PIT), ubicado en la terminal de pasajeros Muelle Internacional (teléfono: 413 8238, pitinternacional@idt.gov.co), en donde le brindarán información acerca de la oferta de alojamiento y hospedaje en Bogotá, además de atractivos turísticos y culturales. También puede llamar a la Línea de Atención al Turista, sin ningún costo: 01 8000 127400, con atención las 24 horas del día. Sobre ubicación de hoteles, categorías y tarifas es recomendable no aceptar sugerencias de extraños.
- En caso de necesitar servicio de taxi, solamente acuda a los autorizados y reconocidos por el Aeropuerto. Bajo ninguna circunstancia acepte ofertas de transporte informal.
- Si desea empacar su maleta al vacío, en los dos muelles del terminal ofrecen este servicio.
- Para llamadas, servicio de fax e internet, en el segundo piso del Muelle Nacional encontrará establecimientos que prestan estos servicios.
- El Aeropuerto cuenta con casa de cambio de moneda ubicadas dentro y fuera del Muelle Internacional.
- Los guarda equipajes están ubicados en el primer piso del Muelle Nacional.
- En el segundo nivel del Aeropuerto encuentra el comando de Policía.
- La oficina de Sanidad Aeroportuaria está ubicada en el primer piso del Muelle Internacional.
- Si en el Aeropuerto le surgen más dudas, marque alguno de estos numero: **Oficina de atención al usuario: 266 32 18 conmutador Aeropuerto El Dorado: 425 1000**



EN LAS TERMINALES DE TRANSPORTE



Foto Archivo Fotográfico IDT – Jorge Arturo Huérfano

Bogotá cuenta con dos terminales de transporte terrestre: una en el sector de El Salitre, diagonal 23 #69-55, teléfono 423 3630.

En la página www.terminaldetransporte.gov.co encontrará información sobre rutas, empresas y tarifas.

La segunda terminal está localizada al sur de la ciudad, en la calle 57 Q sur # 75 F- 68, teléfono 423 3630, extensiones 154 y 155.

En cualquiera de estos dos terminales de la ciudad, le recomendamos:

- No descuide su equipaje y evite la colaboración de extraños en su manejo.
- Evite los excesos de equipaje. Para grandes volúmenes, utilice el servicio de encomiendas.
- No reciba alimentos o bebidas de personas extrañas en los buses ni en la Terminal.
- Adquiera su tiquete en las taquillas de la Terminal y no acepte intermediarios. En temporada alta, cómprelo con anticipación.
- Está prohibido transportar especies de fauna y flora silvestre. Para cualquier duda, consulte al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), teléfono 332 3700, calle 37 # 8-43, piso 5 en Bogotá. La atención es de lunes a viernes, de 8:00 a.m a 5:00 p.m.
- Mantenga sus documentos y tiquete de transporte en un sitio seguro, pero a la mano.
- Diríjase únicamente al hotel en el que tiene hecha su reserva. Si aún no la tiene, diríjase al Punto de Información Turística (PIT) del terminal, donde le informarán acerca de la oferta



hotelera en Bogotá y la agenda turística y cultural de la ciudad. También puede llamar a la Línea de Atención al Turista: 01 8000 127400, con atención las 24 horas del día. Sobre ubicación de hoteles, categorías y tarifas es recomendable no aceptar sugerencias de extraños.

En la Terminal de El Salitre

- Si requiere servicio de taxi, diríjase a la cabina ubicada a la salida del modulo 5. Solicite allí el volante correspondiente, que le indicará el precio del trayecto, y tome el primer taxi de la fila.
- Pague únicamente el valor que figura impreso en el volante, el cual incluye los recargos autorizados.
- Si necesita servicio de taxis interdepartamentales diríjase al modulo 4.
- Esta terminal cuenta con puntos de información en los módulos 1, 2 y 3, con atención de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.

En la Terminal del Sur

- Si requiere servicio de taxi, diríjase a la cabina ubicada en el sótano de la central de transporte. Solicite el volante correspondiente, que le indicará el precio del trayecto, y tome el primer taxi de la fila. Pague únicamente el valor que figura impreso en el volante, el cual incluye los recargos autorizados.
- La Terminal cuenta con puntos de información en las áreas de taquillas, sala de espera y descensos, las 24 horas.
- Tiene también un paradero de buses alimentadores de Transmilenio que lo llevaran al portal del sur y de allí a cualquier punto de la ciudad. Está ubicado al ingreso, por la Autopista Sur, a un costado de la plataforma de concreto.
- La Terminal cuenta, además, con atención prehospitalaria de urgencias las 24 horas, instalaciones habilitadas para personas discapacitadas, carros maleteros (sin costo), entidades financieras y cajeros automáticos, comando de la Policía en el primer piso y servicio de duchas las 24 horas.
- Si necesita guarda equipaje, diríjase al mezanine entre los pisos 1 y 2.



EN SU SITIO DE ALOJAMIENTO

- ❖ Los establecimientos de alojamiento deben tener a la vista un Certificado del Registro Nacional de Turismo (RNT) que los acredita como autorizados para prestar este tipo de servicio.



Foto Archivo Fotográfico IDT – Germán Montes

- ❖ En Colombia, los moteles y las residencias que prestan servicios por horas no son considerados alojamientos turísticos. Los hoteles, hostales y apartahoteles sí lo son.
- ❖ Puede encontrar el alojamiento adecuado a sus requerimientos en los PIT (ver al final de la guía). Lea las advertencias e identifique las salidas de emergencia de su hotel.
- ❖ Fíjese en la ubicación de extintores y alarmas en el pasillo de su habitación.
- ❖ Si existe el servicio de caja de seguridad en el hotel, haga uso de esta para guardar sus documentos y objetos de valor.
- ❖ Adopte las medidas de seguridad que le recomiende el establecimiento en el que se encuentre.
- ❖ No permita la entrada del personal de servicio a su habitación a altas horas de la noche, sin antes consultar a la recepción.

EN SUS RECORRIDOS

- ❖ Tenga un mapa de la ciudad e infórmese de las condiciones de seguridad en los distintos sectores.
- ❖ En los Puntos de Información Turística (PIT) del Instituto Distrital de Turismo (IDT) encuentra mapas e información completa sobre la ciudad. Tenga siempre a la mano las direcciones y teléfonos de su lugar de hospedaje y de los sitios a donde se dirige.
- ❖ Procure no caminar por lugares solitarios, poco iluminados y terrenos baldíos como potreros, lotes o callejones, sobre todo a altas horas de la noche.
- ❖ Evite usar joyas o accesorios que llamen la atención. Tenga precaución con sus cámaras de video y fotografía.
- ❖ Si le ofrecen productos y/o servicios, absténgase de firmar documentos o contratos hasta estar completamente seguro de hacerlo ya que existen mecanismos de venta a través de los cuales se pueden adquirir compromisos innecesarios y a veces onerosos.



Foto Archivo Fotográfico IDT – Asa Foto Taller



- ❖ No reciba alimentos ni objetos de personas desconocidas.
- ❖ Es preferible no tomar taxis en la calle. Pida el servicio desde el hotel o el lugar donde se encuentre. Los bares y restaurantes están en disposición de solicitar este servicio a cualquier hora del día.
- ❖ Lleve consigo fotocopias de los documentos de identificación; nunca cargue los originales.
- ❖ No pierda de vista sus objetos personales en lugares públicos.
- ❖ Nunca aborde vehículos desconocidos o no autorizados.
- ❖ Cuando asista a eventos masivos, asegúrese de no portar elementos cortopunzantes, bebidas alcohólicas, envases de vidrio y otros elementos que pongan en riesgo la seguridad de los asistentes, ya que le serán decomisados al ingreso.
- ❖ Absténgase de suministrar dinero, alimentos a cualquier tipo de ayuda a las personas que se lo soliciten. El Distrito Capital ha dispuesto de la infraestructura necesaria para atender a ciudadanos y ciudadanas que habitan en la calle.
- ❖ Infórmese, en los puntos de Información Turística (PIT) o en la página web www.bogotaturismo.gov.co, acerca de los horarios y eventos de la ciudad.



Foto Archivo Fotográfico IDT – Jorge Arturo Huérfano



AL MOMENTO DE MANEJAR DINERO

- Porte en un lugar seguro sus tarjetas de crédito o débito y lleve el dinero en efectivo necesario.
- Cambie su dinero solamente en los hoteles, en los bancos o en las casas de cambio autorizadas.
- Nunca entregue dinero o documentos a personas que lo aborden en la calle y que aseguren ser policías o agentes de seguridad o de organismos estatales.
- Si va a retirar sumas grandes de dinero de una entidad bancaria o de un cajero automático, puede pedir el servicio de acompañamiento a la Policía marcando el 123 o solicitando esta protección en el banco o entidad financiera en la que se encuentre.
- No pierda de vista sus tarjetas y documentos cuando los entregue para pagar.
- Evite contar dinero en presencia de otras personas y guárdelo en un lugar seguro.

EN LOS CAJEROS AUTOMÁTICOS

- Procure retirar dinero en los cajeros automáticos en las horas del día.
- Prefiera los cajeros ubicados dentro de centros comerciales u otros establecimientos.
- Verifique que en la ranura donde introduce la tarjeta no se encuentre ningún material extraño.
- Cerciórese de que nadie observa su clave personal.
- Si el cajero no le entrega el dinero, espere 3 minutos a que la transacción sea cancelada automáticamente.
- No acepte la ayuda de personas extrañas para realizar sus transacciones.

EN LOS BANCOS

- Entregue el dinero únicamente a los cajeros ubicados en las ventanillas.
- No se retire de la ventanilla hasta cuando haya contado y guardado su dinero.
- No permita que personas extrañas le ayuden con su transacción. Si requiere ayuda, solicítela los informadores bancarios.



CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA SOBRE LA MOVILIDAD EN BOGOTÁ

Transmilenio



Foto Archivo Fotográfico IDT – Germán Montes

Bogotá cuenta con un sistema de transporte masivo que ha sido ejemplo para el mundo, conocido como Transmilenio, con tres clases de estaciones:

Portales estaciones de cabecera: situadas al principio y al final de las rutas.

Estaciones intermedias: situadas en intersecciones importantes

Estaciones sencillas: situadas aproximadamente cada 500 metros a lo largo de las rutas.

El sistema cuenta con servicios de transporte troncal y de alimentación. Este último traslada a los pasajeros desde su lugar de origen hasta las estaciones de cabecera e intermedias. El servicio troncal consiste en el traslado de los pasajeros en vehículos articulados que transitan por los carriles exclusivos de Transmilenio.



Algunos articulados realizan paradas en todas las estaciones (servicio corriente), otros lo hacen en puntos definidos de embarque y desembarque (servicio expreso).

Las estaciones cuentan con planos en los cuales podrá encontrar las rutas, horarios y servicios.

Si desea acceder a atractivos turísticos usando este sistema masivo, asegúrese de solicitar en los Puntos de Información Turística (PIT) la guía “Turismilenio”. Para mayor información, consulte la página www.transmilenio.gov.co.

Contraflujo

Tenga en cuenta que con el propósito de dar mayor fluidez al tránsito, en algunas vías de la ciudad opera el contraflujo o cambio de sentido de la vía, generalmente a partir de las 6:00 p.m. (por ejemplo, en la carrera séptima). Igualmente en periodo de vacaciones y puentes entran en operación planes especiales para la salida y entrada a Bogotá por las diferentes carreteras. Para mayor información, marque el 195.

Taxis

Bogotá cuenta con un buen servicio de taxis, identificados con el color amarillo, y un servicio especial de taxis de turismo, cuya tarifa es mayor. Lo recomendable es pedir siempre este servicio por teléfono. Solicite el número del móvil que atenderá la solicitud y al abordar el vehículo pregunte el código asignado y corrobore la información. Los taxis deben tener a la vista una planilla con la identificación del conductor y el vehículo y la tabla de tarifas equivalentes a las unidades que marca el taxímetro. Ésta también indica los recargos autorizados para el servicio nocturno (entre las 8:00 p.m. y las 5:00 a.m.) domingos y días festivos, y para el recorrido desde la ciudad hasta el Aeropuerto o el Puente Aéreo.



Foto Archivo Fotográfico IDT – Jorge Arturo Huérfano



“Pico y Placa”

En Bogotá se implementó el llamado “Pico y Placa”, una restricción a la circulación de vehículos particulares y taxis, con el propósito de mejorar el tránsito y la calidad ambiental de la ciudad. Si cuenta con vehículo particular infórmese sobre esta restricción marcando la línea telefónica 195 de atención al ciudadano.

“Septimazo”

Es una actividad cultural que se realiza en la tradicional carrera séptima de Bogotá, todos los viernes entre las 5:00 p.m. y las 10:00 p.m. La avenida se peatonaliza desde la Plaza de Bolívar hasta la calle 26, con el fin de que los transeúntes disfruten de actividades culturales.

Ciclovías

Todos los domingos y los días festivos, desde las 7:00 a.m. hasta las 2:00 p.m., algunas vías de la ciudad son cerradas para dar paso a actividades recreativas como ciclismo, caminatas, patinaje, aeróbicos y otras complementarias. En este horario, los vehículos deben manejar con precaución y atender las señales de desvío.



Foto Archivo Fotográfico IDT – Germán Montes

Día sin Carro

El primer jueves del mes de febrero se cumple en Bogotá el llamado “Día sin Carro”, con lo cual el Distrito prohíbe la circulación de vehículos automotores de servicio particular en toda la ciudad. La medida también se adoptó como una contribución a las condiciones ambientales de la capital del país.



SI PIENSA VISITAR OTRAS REGIONES DEL PAÍS, NO OLVIDE LAS VACUNAS

- ❖ Si piensa viajar a los departamentos de Norte de Santander, Putumayo y la Costa Atlántica, o a los Llanos Orientales, la Amazonia y la Sierra Nevada de Santa Marta, debe aplicarse la vacuna contra la fiebre amarilla, por lo menos 15 días antes del inicio de su visita a alguna de estas regiones.
- ❖ Esta vacuna se aplica gratuitamente en el Aeropuerto El Dorado de Bogotá, segundo piso, entrada cero, de 9:00 a.m. a 9:00 p.m., cualquier día de la semana.
- ❖ Si tiene previsto visitar regiones selváticas o parques naturales, se recomienda, además de la vacuna contra la fiebre amarilla, la vacuna antitetánica. También son recomendables las vacunas contra la hepatitis A, hepatitis B, fiebre tifoidea, Triple viral y difteria-tétanos.
- ❖ Igualmente, es conveniente llevar botiquín que contenga analgésicos, desinfectantes y remedio contra la diarrea.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE VISITANTES Y TURISTAS

Según la legislación colombiana, cuando se incumple a un turista o visitante los servicios ofrecidos o pactados, de manera total o parcial, los prestadores de servicios turísticos tienen la obligación, a elección del turista, de prestar otro servicio de la misma calidad o de reembolsar o compensar el precio pactado por el servicio incumplido. Ante la imposibilidad de prestar el servicio de la misma calidad, el prestador deberá contratar, a sus expensas, con un tercero, la prestación del mismo.

Cuando el usuario desee extender o prorrogar los servicios prestados deberá comunicarlo al prestador con anticipación razonable, sujeta a la disponibilidad y cupo. En el caso de que el prestador no pueda acceder a la extensión o prórroga, suspenderá el servicio y tomará todas las medidas necesarias para que el usuario pueda disponer de su equipaje y objetos personales o los trasladará a un depósito seguro y adecuado sin responsabilidad de su parte.

Si usted considera que le incumplieron los servicios turísticos que adquirió o fue víctima de publicidad o información engañosa que lo indujo a error sobre precios, calidad, cobertura, modalidad del contrato, naturaleza jurídica de los derechos surgidos del mismo y sus condiciones, puede acudir al Grupo de Protección al Turista, un organismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ubicado en la calle 28 # 13 A-15, piso 18, teléfono 606 7676, opción 3, extensión 2472. Pagina web: www.mincomercio.gov.co

El grupo **no atiende quejas de aerolíneas**, las cuales deben presentarse ante la Oficina de Quejas y Reclamos de la Aerocivil, teléfono 425 10000.



EN COLOMBIA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TIENE CONDENAS SEVERAS

La violencia física, sexual, psicológica, la trata de personas y la prostitución forzada son delitos graves en Colombia y se castigan con penas severas.

Recuerde que mantener relaciones sexuales con menores de edad puede acarrear penas hasta de 32 años de cárcel.

Ofrecer, promover o incentivar la explotación sexual de niños, niñas o adolescentes es un delito que debe ser denunciado.

Si alguien le hace este tipo de ofrecimientos, al igual que de pornografía infantil, denúncielo a la línea 123.

Ley 679 del 2001/ Ley 1327 del 2009/ Ley 1336 del 2009

SI BUSCA INFORMACIÓN SOBRE HOTELES O LA AGENDA TURÍSTICA DE LA CIUDAD, ACUDA A LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURISTICA (PIT)

Estos puntos, ubicados en distintas zonas de la ciudad, brindan información gratuita sobre la capital.

¿En qué consisten?

- Son portales de telecomunicaciones especializados en información turística y cultural de Bogotá.
- Prestan servicios de navegación, scanner, impresión, quemado de CD telefonía de voz/IP para llamadas locales, nacionales e internacionales. Los primeros quince (15) minutos de navegación por internet son gratuitos.
- Atienden todos los días, de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

¿Dónde están ubicados?

Link a los PITS

